



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

01 SEPTIEMBRE 2016 - 31 AGOSTO 2017.



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



INTRODUCCIÓN

Amigos ciudadanos y ciudadanas:

Otro año para rendir cuentas, para demostrar que sí se pueden hacer las cosas diferentes, que sí se puede ser diputada y hacer lo correcto.

Cada día es un ejercicio de honestidad, una oportunidad de hacer lo que otros no se atreven: ser congruentes y hablar con la verdad, ir en contra de las injusticias y de quienes se sirven de México y tienen al país sumido en la pobreza, la violencia y la desigualdad.

Hoy me levanto con la frente en alto, satisfecha con el trabajo que he realizado estos dos años, orgullosa de haber defendido las causas de los y las ciudadanos y poder venir aquí a rendirles cuentas y mirarlos a los ojos.

Y aunque a veces parece que la batalla no termina, volteo hacia atrás y veo lo que hemos logrado... ganar la confianza de los ciudadanos; me da la fuerza para continuar y seguir cambiando la historia.

Espero que el trabajo que realicé como diputada federal durante el segundo año de ejercicio, esté a la altura de sus demandas.

Cuidar el dinero de los ciudadanos y acabar con los lujos y privilegios de la clase política, ha sido una de las principales peleas que hemos dado los Diputados y Diputadas de Movimiento Ciudadano:

1. Renunciamos a los seguros de vida y gastos médicos mayores.
2. No aceptamos los automóviles, vales de gasolina, choferes y celulares.
3. Renunciamos a las subvenciones extraordinarias, como el famoso bono navideño, un botín que se reparten a discreción, año con año, los diputados.
4. Y somos la primera y única Bancada en la que todos presentamos nuestra declaración 3 de 3, cumpliendo así con un requisito de rendición de cuentas y transparencia.



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



Como diputada federal, mi trabajo legislativo se ha concentrado en 4 ejes:

- Igualdad de Género y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Protección de los Derechos de los Consumidores.
- Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cuidado del Medio Ambiente y Resiliencia

Durante este segundo año, presenté 39 iniciativas y puntos de acuerdo, que sumándose con las del periodo pasado, dan un total de 107 asuntos legislativos.

Aunque la cantidad es un indicador de eficacia en el trabajo legislativo, el verdadero reto en la Cámara es que las iniciativas no se queden en la congeladora, es convencer al PRI y sus aliados de aprobar las iniciativas que benefician a todos los mexicanos.

Vale la pena señalar que hasta el momento el pleno de la Cámara me ha aprobado por unanimidad 10 propuestas de modificación a leyes y 13 puntos de acuerdo que exhortan a diversas autoridades a atender asuntos que provocan un malestar en la sociedad.

El campo es uno de los espacios en donde la desigualdad es más visible hacia las mujeres, por eso celebro que la Cámara de Diputados haya aprobado una iniciativa que presenté para modificar la Ley de Organizaciones Ganaderas y hacer perceptible el trabajo de las mujeres del campo, aumentar su participación y empoderamiento dentro de las organizaciones ganaderas, y facilitar el acceso a créditos, seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y capacitación.

También propuse una iniciativa para que se contemple en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, una figura jurídica novedosa, que proporcione vivienda provisional a las mujeres y a sus hijos en situación de violencia doméstica, misma que está por aprobarse en este periodo de sesiones.

En mi compromiso con las mujeres para erradicar la violencia de género, he denunciado la falta de Centros de Justicia para las Mujeres en 9 Estados de la República; las mujeres no estamos solas y trabajaremos para que todas tengamos acceso a una defensa legal adecuada.

Antes que abogada y diputada, soy feminista; por eso me opuse a la decisión machista de los coordinadores los partidos de siempre, para bajar del orden del día,



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



la inclusión de la Norma 046 a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y que tiene como único objetivo, brindar atención médica y psicológica a las mujeres violentadas, ¡basta que los hombres decidan sobre nuestros cuerpos!

En materia de defensa de los usuarios, los Diputados Ciudadanos iniciamos una fuerte campaña contra los abusos de las aerolíneas y logramos modificar la Ley de Aviación Civil para fortalecer los derechos de los usuarios de compañías aéreas y logramos:

- 1.-Eliminar la publicidad engañosa.
- 2.-Que se prohíban los cobros extras.
- 3.-Poder cancelar el boleto en un plazo de 24 horas sin penalización.
- 4.-Poder viajar con tus hijos menores de dos años y sus carreolas sin costo extra.
- 5.-Que los aparatos de las personas con discapacidad sean trasladados de forma gratuita.
- 6.-Poder documentar sin costo 25 kg y 10 más en equipaje de mano.
- 7.-Mayor compensación en caso de retraso y cancelación del vuelo, así como en caso de daño o pérdida de tu equipaje.

¡Que no te den el avión, #MándalosAVolar!

En congruencia con la agenda de transparencia el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, marcamos un precedente importante; el Congreso de la Unión exigió a la Secretaría de Educación Pública y por primera vez, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, información relativa al gasto del dinero público utilizado en la compra de boletos de conciertos privados. Es la primera vez que el Congreso de la Unión solicita que se transparente el dinero que reciben los sindicatos.

Quien reciba dinero de los mexicanos tiene que rendir cuentas.

Uno de las agendas más importantes de mi trabajo legislativo, es el cuidado del medio ambiente, el combate al cambio climático y la resiliencia.



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



Desde que llegué a la Cámara he presentado una serie de iniciativas para crear un marco jurídico sólido que permita transitar hacia comunidades y ciudades sustentables seguras, que en caso de desastres naturales, estén preparadas para minimizar los riesgos y daños, y recuperarse de forma rápida; es decir, que sean resilientes.

Una de las iniciativas más importantes que aprobó este año el pleno de la Cámara de Diputados en materia de resiliencia, es la modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología para que el Estado impulse el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la investigación de la resiliencia y la reducción de riesgos para casos de desastres.

Además, en materia de medio ambiente, he denunciado la falta de una política integral para la conservación de la Vaquita Marina, por lo que, a mi propuesta, el Congreso de la Unión hizo un llamado al Presidente Enrique Peña Nieto para que deje el discurso a un lado, y se ponga a trabajar para proteger esta especie.

Como integrante de la comisión de Cambio Climático, coordino desde hace 2 años el grupo de trabajo para mejorar el desempeño ambiental y sustentable de la Cámara de Diputados.

Logramos la instalación de contenedores separadores de basura en todo el recinto parlamentario y la instalación del Centro de Transferencia y Destino Final de los Residuos Sólidos, separando la basura para tener una gestión más sustentable de las 30 toneladas de que se producen en la cámara al mes.

También gestioné la construcción de bici estacionamientos para visitantes y trabajadores de la Cámara, como política de disminución del uso del automóvil y emisión de gases de efecto invernadero, favoreciendo la movilidad en las zonas aledañas a San Lázaro.

La trascendencia de estas propuestas fue retomada por la junta de coordinación política, que solicitó al gobierno de la Ciudad de México diversas obras de infraestructura para los ciclistas que transitan por la zona donde se encuentra la Cámara de Diputados.

¡Esto es prueba de que en la Cámara de Diputados también pasan cosas buenas!



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



Mi agenda de medio ambiente no se ha limitado solo a temas de la Cámara, y en congruencia con las iniciativas que he presentado, trabajando de la mano del gobierno de Zapopan en la reforestación de áreas verdes de nuestra ciudad, algunas olvidadas por anteriores administraciones, otras devastadas por incendios como el del Bosque de la Primavera y el Cerro del Tepopote.

Además, desde la Cámara de Diputados hemos presionado a las autoridades federales para que concluyan las obras a tiempo.

Una de las grandes victorias de este periodo, fue la gestión de 60 millones de pesos para el paso a desnivel "Technology Park". Ahora los vecinos y los usuarios de la carretera a Colotlán tienen mayor seguridad en ese tramo.

Como parte de mi gestión de recursos federales para Zapopan, logramos la ejecución de las siguientes obras públicas:

1. Remodelación del Mercado de la Bola.
2. Repavimentación y señalización en Lomas de Tabachines.
3. Pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Ramón Corona.
4. Reencarpetamiento en la colonia Parques del Auditorio, Santa Margarita y en la Av. Federalistas. Entre otras obras.

Un proyecto ciudadano debe ser cercano a la gente, escuchar sus problemas, sus inquietudes y trabajar para dar soluciones; con la disposición del Ayuntamiento de Zapopan de mejorar la ciudad, hemos transformado el paisaje urbano de colonias como:

Arcos de Zapopan, Residencial Poniente, Nuevo México, Héroes Nacionales, Santa Margarita, San Juan de Ocotán, Santa María del Pueblito, Jardines Universidad, Marcelino García Barragán, Jocotán, en donde realizamos la:

1. Limpieza y poda de áreas verdes (camellones y parques).
2. Instalación y reparación de luminarias.
3. Desazolve de alcantarillas y drenaje sanitario.
4. Atención a mujeres víctimas de violencia en coordinación con la comisaría.



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



Ciudadanos y ciudadanas:

México atraviesa por una crisis no sólo económica sino de credibilidad de sus instituciones, provocada por la corrupción y el cinismo de los políticos y partidos de siempre que se han servido de México, en lugar de servir a los ciudadanos.

Sabíamos que el camino no iba a ser fácil, que sería cuesta arriba, que nos enfrentaríamos a grandes poderes y que nos costaría trabajo, mucho trabajo, esta batalla por cambiar el país. Pero hoy, dos años después, podemos decir con orgullo que somos la Bancada que marca la agenda, la que pone el nombre de México en alto, la que defiende las causas de los ciudadanos, la más productiva, la más transparente, la más austera. Somos la Bancada de los ciudadanos.

Finalizo esta introducción del ejercicio de rendición de cuentas mirándolos de frente y reiterándoles que **TRABAJAR SIN DESCANSO ES AMAR A MÉXICO.**



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



CONTENIDO

PREFACIO

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS PARTICIPACIONES EN EL PLENO

Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados.

Votaciones

Intervenciones en tribuna

TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas de Ley

Proposiciones con punto de acuerdo

Efemérides

TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

GRUPO DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES DADAS A LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA LXII LEGISLATURA PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SU SEDE, EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

EVENTOS

Nacionales

Internacionales

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO 6 FEDERAL CON CABECERA EN ZAPOPAN, JALISCO.



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados.

Durante el Segundo Año de Sesiones Ordinarias se realizaron en total 62 sesiones ordinarias en el pleno de la Cámara de Diputados, y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6 fracción II y 8 fracción II del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, asistí a 55 sesiones en el Pleno, no obstante, no omito señalar que las sesiones en las cuales no asistí, fui Comisionada por el Congreso de la Unión para cumplimentar otras actividades propias del trabajo legislativo:

No.	Fecha	Causal
1	18 de Octubre de 2016	COP 21
2	17 de Noviembre de 2016	Acción Parlamentaria para Frenar el Cambio Climático
3	22 de Noviembre de 2016	
4	6 de Diciembre de 2016	Parlamento Latinoamericano y Caribeño
5	7 de Diciembre de 2016	
6	8 de Diciembre de 2016	
7	04 de abril de 2017	GLOBE COP 13

Votaciones

Los Diputados Ciudadanos estamos a favor del diálogo para la construcción de un Estado Democrático con respeto irrestricto a los Derechos Humanos, cuidado al medio ambiente y donde el ejercicio de los recursos públicos sea manejado con eficacia, eficiencia y transparencia, por lo que en beneficio de las y los mexicanos, desdibujamos los colores partidistas para construir leyes que tengan un impacto real para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Durante el Primer y Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año voté 233 Dictámenes, sin embargo, no todas las leyes aprobadas fueron en beneficio de los mexicanos, me permito citar como ejemplo, la Ley de Ingresos, que dio como resultado el llamado gasolinazo, a continuación, enlisto los dictámenes que por no ser en beneficio de los intereses de los Mexicanos, los Diputados Ciudadanos los votamos en contra:

DICTAMENES VOTADOS EN CONTRA

No.	FECHA	DECRETO
1	4 octubre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO, EN MATERIA DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
2	20 octubre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
3	20 octubre 2016	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
4	4 noviembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 107 Y 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
5	10 noviembre 2016	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
6	13 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 420 DEL CODIGO PENAL FEDERAL Y SE ADICIONA UNA FRACCION X AL ARTICULO 2 DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
7	13 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)
8	13 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN SUS TERMINOS)
9	14 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VICTIMAS (EN

		LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
10	15 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)
11	15 diciembre 2016	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS)
12	21 febrero 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 513 Y 515, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 515 BIS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
13	21 febrero 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 513 Y 515, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 515 BIS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN SUS TERMINOS)
14	23 febrero 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 172 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)
15	2 marzo 2017	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 4 AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACION ACEPTADA)
16	7 marzo 2017	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 25 DE FEBRERO DE 2003, Y SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)
17	7 marzo 2017	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 25 DE FEBRERO DE 2003, Y SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)

18	18 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACION CIVIL (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)
19	18 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)
20	18 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS INCISOS w) Y x), SE ADICIONA UN INCISO y) A LA FRACCIÓN III, Y SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
21	19 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL; DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)
22	25 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 60 BIS DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, EN MATERIA DE MAMIFEROS MARINOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
23	25 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y 2o. DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)
24	27 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
25	27 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)

26	28 abril 2017	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8; 9 INCISOS a), b), c), d) Y TERCER PÁRRAFO; ARTÍCULOS 11 Y 12, FRACCIONES I, II Y III; ARTÍCULOS 13, 14; ARTÍCULO 15, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO; ARTÍCULOS 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
27	28 abril 2017	DECRETO POR EL QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)

INTERVENCIONES

Los Diputados y las Diputadas, de conformidad con el artículo 6 fracción VI del Reglamento de la Cámara de Diputados, tenemos derecho a hacer uso de la tribuna, y es precisamente desde ahí, donde tenemos que hacer valer la voz de los mexicanos para construir mejores leyes en beneficio de todos y todas; y en el ejercicio de mis facultades, aprovecho cada ocasión para exponer las problemáticas de la ciudadanía y presentar propuestas de modificación a la legislación actual, en otras ocasiones, hago uso de la tribuna para denunciar las intenciones de los legisladores de los partidos de siempre, que buscan beneficiar solo a los grupos de élite en detrimento de los intereses del pueblo.

FECHA	TEMA
8/SEP/2016	LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
27/SEP/2016	LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO
29/SEP/2016	RECONOCIMIENTO PUBLICO A LA FACULTAD DE QUIMICA
6/OCT/2016	LEY GENERAL DE TURISMO
6/OCT/2016	SE DECLARA EL 3 DE OCTUBRE COMO DIA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR
11/OCT/2016	LEY GENERAL DE SALUD
20/OCT/2016	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA IVA
27/OCT/2016	LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS
8/NOV/2016	LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

8/NOV/2016	LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE
10/NOV/2016	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION EJERCICIO 2017
15/NOV/2016	LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO
22/NOV/2016	LEY FEDERAL DEL TRABAJO
15/DIC/2016	ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO
15/DIC/2016	LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
7/FEB/2017	REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
21/FEB/2017	LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
21/FEB/2017	ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO
23/FEB/2017	EXHORTA A LA SHCP Y A LA SER PARA QUE IMPLEMENTEN UNA ESTRATEGIA PARA QUE PROTEJAN LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS.
2/MAR/2017	LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
7/MAR/2017	ABROGA LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL
9/MAR/2017	LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
9/MAR/2017	EXHORTA A LA SEMARNAT Y A LA CONAGUA A QUE EMITAN OPINION SOBRE LA INSTALACION DE UNA PLANTA CERVEZERA EN MEXICALI
21/MAR/2017	LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
28/MAR/2017	INTERVENCIÓN DESDE CURUL
18/ABR/2017	LEY DE AVIACION CIVIL
18/ABR/2017	LEY FEDERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR
25/ABR/2017	SE IMPLEMENTEN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN LAS ESTANCIAS INFANTILES A CARGO DE SEDESOL
27/ABR/2017	INTERVENCIÓN DESDE SU CURUL



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

La principal actividad de los legisladores consiste en crear y modificar las normas existentes para garantizar que todos y cada uno de los mexicanos, tengan acceso a la educación, salud, vivienda, cultura, un medio ambiente sano; formular propuestas para que los servidores públicos actúen de conformidad con la ley y en beneficio de los ciudadanos; que el gobierno, rinda cuentas sobre en qué y cómo se gasta el dinero los recursos públicos; en fin, transitar hacia un verdadero Estado de Derecho.

Los Diputados y Diputadas también estamos facultados para pronunciarnos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o grupo particular a través de una figura jurídica conocida como Puntos de Acuerdo; a través de este mecanismo legal, podemos exigir a las dependencias de la Administración Pública Federal que informen a la ciudadanía el avance de las acciones emprendidas de conformidad con sus planes de trabajo e identificar las áreas de oportunidad.

Recordemos que somos una nación regida por tres poderes, y que el Legislativo debe fungir como figura de contrapeso al poder ejercido por el ejecutivo, por eso es importante que los y las Diputados nos manifestemos contra aquellas actuaciones de los gobernantes que afecten los derechos de los gobernados.

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

INICIATIVA	FECHA Y TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
1 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 74 y 137 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscribe	6-Septiembre-2016 Puntos Constitucionales	Incorporar un Título Décimo "De la Naturaleza" con el objeto de establecer disposiciones en materia de derechos de la naturaleza, obligaciones de las autoridades y los ciudadanos, y el cuidado del patrimonio natural de la Nación. Facultar a la Cámara de Diputados, para ratificar el nombramiento que el presidente de la República haga del secretario del ramo en materia de Medio Ambiente.	Desechada (art. 89) con fecha 3-Julio-2017 Publicación en Gaceta: 6-Septiembre-2016
2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º, 7º y 51 de la Ley General de Asentamientos	8-Septiembre-2016 - Desarrollo	Precisar el concepto de "Áreas verdes" como los espacios urbanos, ocupados o delimitados generalmente con especies	Desechada con fecha 15-Diciembre-2016

Humanos. Proponente:	Urbano y Ordenamiento Territorial	vegetales, establecer sus funciones y fomentar su rescate en los centros de población.	Publicación en Gaceta: 8-Septiembre-2016
3 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional. Adherente	14-Septiembre-2016 Gobernación Con Opinión de Marina - Defensa Nacional - Seguridad Pública	Modificar diversos conceptos contenidos en la Ley. Establecer objetivos estratégicos de las políticas públicas en materia de seguridad nacional. Considerar como amenazas de seguridad nacional, desastres naturales, el cambio climático, las pandemias, narcotráfico, entre otras. Modificar la integración del Consejo de Seguridad Nacional.	Retirada con fecha 15- Noviembre-2016 Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2016
4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. Adherente:	29-Septiembre-2016 Justicia	Modificar el tipo penal para el delito de desaparición forzada de personas, para adecuarlo con los estándares internacionales en la materia, contenidos en los instrumentos internacionales que el Estado Mexicano ha ratificado y, que forman parte de la jurisprudencia de los tribunales. Tipificar del delito de desaparición por particulares y la declaración de ausencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016
5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º y 7º de la Ley de Ciencia y Tecnología. Adherente:	29-Septiembre-2016 Ciencia y Tecnología	Aumentar el número de sesiones del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de dos veces al año a cuatrimestralmente durante el año en forma ordinaria, el primer día hábil del citado periodo, publicar las sesiones y las actas, a través del portal de internet del Consejo y establecer la posibilidad de la suplencia para el Presidente de la República y los secretarios de estado, miembros del Consejo General, por servidor público que al efecto designen, con nivel mínimo de subsecretario u homólogo.	Aprobada con fecha 27-Abril-2017 Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prueba confesional.	29-Septiembre-2016 Puntos Constitucionales	Incluir dentro de los derechos del inculpado que en ningún caso la confesión podrá ser prueba plena, siempre deberá ser confrontada con otros medios de prueba.	Desechada (art. 89) con fecha 31-Julio-2017

Adherente			Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016
7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derecho a la verdad.	: 29-Septiembre-2016 Puntos Constitucionales	Incluir dentro de los derechos de las víctimas participar activamente en la búsqueda de la verdad de los hechos, y en los diferentes mecanismos previstos en los ordenamientos legales, en los cuales se les permitirá expresar sus opiniones y preocupaciones cuando sus intereses sean afectados así como el derecho imprescriptible a conocer la verdad y a recibir información específica sobre las violaciones de derechos humanos o los delitos que las afecten directamente, incluidas las circunstancias en que ocurrieron los hechos y, en los casos de personas desaparecidas, ausentes, no localizadas, extraviadas o fallecidas, a conocer su destino o paradero o el de sus restos.	Desechada (art. 89) con fecha 31-Julio-2017 Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016
Adherente			
8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal.	: 11-Octubre-2016 Hacienda y Crédito Público	Otorgar a los municipios y demarcaciones territoriales como mínimo 50 por ciento de la recaudación que corresponda a las entidades federativas y atribuir a las autoridades locales la designación de por lo menos 50 por ciento de los recursos recibidos en acciones ligadas a infraestructura urbana y rural, movilidad no motorizada y resiliencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: 29-Septiembre-2016
Suscribe:			
9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	11-Octubre-2016 Unidas - Salud - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sujetar a los criterios de toxicidad los límites permitidos del uso de plaguicidas, para salvaguardar la salud humana, la de otros seres vivos y el medio ambiente. Propiciar la inocuidad, seguridad y soberanía alimentaria, mediante la producción responsable impulsada por el Gobierno Federal e incluir en las líneas de acción la prohibición del uso de plaguicidas o productos químicos industriales en actividades agropecuarias que comprometan la	Retirada con fecha 2-Marzo-2017 Publicación en Gaceta: 6-Octubre-2016
Suscribe:			

		producción de alimentos básicos y estratégicos, incluida la miel de abeja y priorizar que no se perjudique el desarrollo vegetal en esos alimentos.	
10 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Suscribe	12-October-2016 Trabajo y Previsión Social	Modificar la denominación del Título Quinto, "Trabajo de las mujeres", por "Del Trabajo de las Mujeres, los Menores y las Personas con Discapacidad" e incluir los capítulos I "Trabajo de las mujeres" II "Trabajo de los menores" y III "Trabajo de las personas con discapacidad", eliminar el Título Quinto Bis y englobar en el Título Quinto las disposiciones relativas al trabajo de mujeres, de los menores y reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: 6-October-2016
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Proponente	27-October-2016 Ganadería	Propiciar el fortalecimiento de la estructura y funcionamiento de las organizaciones ganaderas para el desarrollo de sus actividades garantizando la participación de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.	Aprobada con fecha 28-Abril-2017 Publicación en Gaceta: 13-October-2016
12 Proyecto de decreto que reforma los artículos 331, 332, 333, 334, 335, 337; se adiciona el 332 Bis y deroga el 336 de la Ley Federal del Trabajo. Proponente	22-Noviembre-2016 Trabajo y Previsión Social	Considerar como trabajadores domésticos a mujeres u hombres que prestan servicios de limpieza, de asistencia personal y acompañamiento a los miembros de la familia o convivan en el mismo domicilio con el empleador y brinden cuidado no terapéutico de personas enfermas con discapacidad y no considerar trabajadores domésticos las personas que realicen tareas de cuidado y asistencia de personas enfermas o con discapacidad de carácter exclusivamente terapéutico. Otorgarles un período de descanso anual con derecho a sueldo, una gratificación económica anual del 50 por ciento del sueldo pagado un mes de trabajo efectivo, estimar los alimentos equivalentes a 25 por ciento y la habitación a otro 25 por ciento del salario y precisar las	Pendiente Publicación en Gaceta: 3-Noviembre-2016

	obligaciones especiales de los patrones.	
--	--	--

Primer Receso del Segundo Año

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil. Proponente	25-Enero-2017 Transportes	Establecer que por ningún motivo los concesionarios o permisionarios expedirán boletos en exceso de la capacidad disponible de la aeronave.	Aprobada con fecha 18-Abril-2017 Publicación en Gaceta: 25-Enero-2017

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 222 de la Ley del Seguro Social. Proponente	2-Febrero-2017 Seguridad Social	Incluir dentro del esquema de Retirada con fecha 28-Abril-2017 el servicio de guarderías para las personas que realizan incorporación voluntaria al seguro social.	Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 y 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Proponente	2-Febrero-2017 Igualdad de Género	Crear mecanismos para impulsar la participación de las mujeres en la preparación y ejecución de todas las fases de la gestión de los desastres, y en su caso, en la etapa de reconstrucción de sus comunidades.	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Proponente	2-Febrero-2017 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Reconocer el derecho e interés legítimo para ejercer acción y demandar judicialmente la responsabilidad ambiental, a cualquier persona o grupo de personas, que por sí o por medio de su representante legal, considere	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017

		que el daño ocasionado al medio ambiente afecta el derecho previsto en el artículo 4, párrafo quinto, Constitucional.	
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	7-Febrero-2017 - Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Ciencia y Tecnología	Establecer los requisitos legales necesarios para ocupar el cargo de Director General, Director de proyecto e Investigador de los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados.	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-Febrero-2017
Proponente			
5 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	14-Febrero-2017 Radio y Televisión	Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta.	Pendiente Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017
Suscribe			
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.	21-Febrero-2017 Desarrollo Social Con Opinión de Cambio Climático	Adicionar como indicadores de identificación y medición de la pobreza, la duración del periodo de sequías en la zona de asentamiento de viviendas y la pluviosidad máxima en la zona de asentamiento de la vivienda.	Pendiente Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017
Adherente			
7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.	21-Febrero-2017 Desarrollo Social Con Opinión de Cambio Climático	Adicionar como indicadores de identificación y medición de la pobreza, la duración del periodo de sequías en la zona de asentamiento de viviendas y la pluviosidad máxima en la zona de asentamiento de la vivienda.	Pendiente Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017
Suscribe			
8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trata de personas.	23-Febrero-2017 Puntos Constitucionales Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas	Prohibir en el texto constitucional, la trata de personas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Febrero-2017
Adherente:)			
9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General para	23-Febrero-2017 Unidas-Justicia	Prever que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Gobernación,	Pendiente

Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Derechos Humanos Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas	realizarán campañas o talleres preventivos e informativos en instituciones públicas y privadas, orientadas a los estudiantes del país en todos los niveles de educación en materia de Trata de Personas.	Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017
Adherente: Flores Gómez Mirza (MC)			
10 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 116 Bis a la Ley Federal del Trabajo.	8-Marzo-2017 Trabajo y Previsión Social	Considerar acto laboral ilícito, toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas del trabajador, originada por motivos de discriminación sexual, de género, étnica, de edad, cultural o cualquier motivo discriminatorio y demandar la reparación del daño en caso de que el trabajador se vea afectado por compensaciones o prácticas discriminatorias que incidan en sus percepciones incluyendo la recuperación de las contra prestaciones diferenciadas hasta por dos años anteriores a la presentación de la demanda.	Pendiente en Gaceta: 8-Marzo-2017
Suscribe: Flores Gómez Mirza (MC) Presentada por la Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)			
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	9-Marzo-2017 Transportes	Establecer que los permisos que otorgue la SCT para prestar el servicio de autotransporte de pasajeros de y hacia los puertos marítimos y aeropuertos federales, deberán otorgarlos a todo aquel que cumpla con los requisitos correspondientes, sin sujetar dicha resolución a la opinión de los concesionarios o permisionarios aeroportuarios.	Pendiente en Gaceta: 28-Febrero-2017
Proponente			
12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley de Aviación Civil.	9-Marzo-2017 - Transportes	Establecer que la Procuraduría Federal del Consumidor difundirá, garantizará y protegerá los derechos de los pasajeros de avión. Cuando se realicen actos, hechos u omisiones que vulneren los derechos individuales o colectivos de los usuarios, la Procuraduría está legitimada y podrá interponer cualquier acción, recurso, trámite o gestión que proceda ante las autoridades jurisdiccionales y	Aprobada con fecha 18-Abril-2017 Publicación en Gaceta: 9-Marzo-2017
Proponente			

		administrativas y ante los concesionarios o permisionarios, incluyendo las acciones colectivas de conformidad con lo dispuesto en el libro quinto del Código Civil.	
13 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 42 Bis de la Ley de Aviación Civil. Proponente	9-Marzo-2017 Transportes	Establecer que los usuarios de servicios aéreos, tendrán derecho a que se le reintegre el costo de las tarifas establecidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público; que le hayan sido cobradas por abordar una aeronave de transporte aéreo al público en vuelo de salida y para ello use las instalaciones del aeropuerto, cuando éste por cualquier razón no haya abordado la aeronave.	Aprobada con fecha 18-Abril-2017 Publicación en Gaceta: 7-Marzo-2017
14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Adherente	21-Marzo-2017 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Regular el manejo de residuos de bolsas, empaques, embalaje y todo envase de plástico utilizado para la distribución, comercialización, transporte de productos de consumo básico, así como sustituirlos por productos biodegradables.	Pendiente Publicación en Gaceta: 16-Marzo-2017
15 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente	Fecha de presentación: 28-Marzo-2017 Hacienda y Crédito Público	Eliminar la disposición que exenta de la tasa del 0% la enajenación de alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies utilizadas como mascotas en el hogar.	Pendiente Publicación en Gaceta: 28-Marzo-2017
16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º y 26 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Proponente	Fecha de presentación: 6-Abril-2017 Economía	Incluir el concepto de "Ley" entendiéndose como Ley Federal de Protección al Consumidor. Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para ejercer la acción colectiva sin perjuicio de sus atribuciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: 21-Marzo-2017
17 Proyecto de decreto que reforma los artículos 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático.	6-Abril-2017 Unidas Hacienda y Crédito Público y Cambio Climático	Ampliar de 25% a 40% la deducibilidad para bicicletas convencionales, bicicletas y motocicletas cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables. Deducir en los mismos términos, las inversiones en infraestructura que promuevan el uso	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2017

Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)		de estos transportes, como ciclovías y biciestacionamientos, y los gastos de mantenimiento.	
18 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 25-Abril-2017 Justicia	de Considerar como discriminación, a quien niegue o restrinja en las convocatorias laborales, su acceso al trabajo por razones de edad.	Pendiente Publicación en Gaceta: 25-Abril-2017
Adherente			
19 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 2o. y 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	Fecha de presentación: 28-Abril-2017 Deporte	de Promover las medidas preventivas necesarias para erradicar la violencia y discriminación en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas. Facultar a la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte, para regular en lo concerniente al acceso y desarrollo de los eventos deportivos, la venta de bebidas alcohólicas en un tiempo razonable, con el objeto de promover el consumo responsable a fin de evitar conatos de violencia que pongan en riesgo la integridad física de los espectadores, asistentes y participantes; así como, la implementación de campañas de concientización para prevenir y erradicar la violencia y la discriminación de cualquier índole.	Pendiente Publicación en Gaceta: 25-Abril-2017
Proponente			

Segundo Receso del Segundo Año

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
1 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 85, 202 y 262 y se derogan los artículos 202 bis y 263 del Código Penal Federal y se reforma el artículo 167 fracción IX del Código Nacional de Procedimientos Penales.	24-Mayo-2017 Justicia	Establecer que no se concederá libertad preparatoria en los delitos de abuso sexual y estupro. Aumentar las penas en los delitos sexuales contra menores.	Pendiente Publicación en Gaceta: 29-Mayo-2017
Proponente			

<p>2 Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley General de Población.</p> <p>Proponente</p>	<p>24-Mayo-2017</p> <p>- Población</p>	<p>Realizar programas de planificación familiar garantizando el respeto a los derechos humanos, la dignidad de las personas y la conformación de las familias, con el objeto de implementar estrategias acorde a la situación demográfica y las medidas necesarias para garantizar un desarrollo sustentable.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 29-Mayo-2017</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 8º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Proponente</p>	<p>7-Junio-2017</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Favorecer la instalación y mantenimiento de refugios temporales para las víctimas y sus hijas e hijos y promover alternativa de vivienda provisional, en lo que ésta logra en un tiempo razonable su independencia económica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Junio-2017</p>
<p>4 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 64, 130, 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Proponente</p>	<p>7-Junio-2017</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Otorgar al cónyuge supérstite, concubina o concubinario del asegurado o asegurada una pensión equivalente al cuarenta por ciento de la que hubiese correspondido a aquél, tratándose de incapacidad permanente total. Precisar el derecho a la pensión de viudez al cónyuge supérstite del asegurado o pensionado por invalidez y a falta de éste, al concubino o concubina. Incluir a los padres asegurados y al cónyuge supérstite al derecho a los servicios de guardería.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Junio-2017</p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Proponente</p>	<p>5-Julio-2017</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Establecer que en cuanto a la participación y presencia de niñas, niños y adolescentes en propaganda política y electoral, los partidos políticos y candidatos independientes deben preservar el interés superior de la niñez en los contenidos, fortaleciendo con ello la cultura democrática y la promoción de los valores cívicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>6 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Proponente</p>	<p>5-Julio-2017</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Imponer multa al patrón que cometa cualquier acto o conducta discriminatoria en el proceso de selección y contratación de personal. Prohibir que se establezcan condiciones de selección y contratación de personal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>7 Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones III y IV del artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Proponente</p>	<p>16-Agosto-2017</p> <p>Derechos de la Niñez</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

PROPOSICIÓN	TURNO COMISIÓN	RESOLUTIVOS	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo relativo al 70 aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán.</p> <p>Proponente</p>	<p>13-Septiembre-2016</p> <p>Junta de Coordinación Política</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados para que emita un Pronunciamiento para celebrar el 70 aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, a fin de que instruya a la Comisión de Ciencia y Tecnología a realizar un Homenaje al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por su destacada labor en el campo de la investigación científica y enseñanza en el ámbito de la</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2016</p>

		medicina y cirugía interna, la nutrición y en el cuidado integral de la salud de las y los mexicanos en el marco de su 70 aniversario.	
2 Punto de acuerdo relativo a las licitaciones públicas realizadas, para el suministro de los servicios y financiamiento a proveedores, para la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	20-Septiembre-2016 Transparencia y Anticorrupción	<p>PRIMERO. Se solicita respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública, para investigar a las empresas y personas morales que resultaron ganadoras de la Licitación Pública Nacional Presencial Puntos y Porcentajes LO-009KDH999-N80-2015, a efectos de verificar si contaban con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de la obra a realizar y que fue señalado en el numeral "2.1 participación a la licitación" de la convocatoria y hacer de máxima publicidad dicha investigación.</p> <p>SEGUNDO. Se solicita respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública, realizar una investigación para determinar si el Convenio de Financiamiento entre Nacional Financiera y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para la construcción de los caminos provisionales de acceso al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ejecutando trabajos de terracería, estructuras y obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, limita la libre participación de los demás interesados al no haberse hecho público dicho convenio.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al director de Nacional Financiera, Banca de</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Septiembre-2016</p>
Proponente			

		Desarrollo, doctor Jacques Rogozinski Schtulman, para que haga pública la justificación del convenio de colaboración entre Nacional Financiera y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para la construcción de los caminos provisionales de acceso al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	
3 Punto de acuerdo por el que se exhorta la PGR, a investigar la conducta presumiblemente constitutiva de delitos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, contra la administración de la justicia y los que resulten, por el Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y a su vez se le exhorta a que presente su renuncia con carácter de irrevocable.	8-Noviembre-2016 Urgente Resolución	<p>PRIMERO. Se exhorta al magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a que presente su renuncia con carácter de irrevocable por contar con antecedentes criminales y violar el artículo 59 fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República a utilizar sus facultades de atracción por conexidad de delitos para investigar la conducta presumiblemente constitutiva de delitos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencia, contra la administración de la justicia y los que resulten por el magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Lo anterior, derivado de su intervención indebida para buscar la liberación de dos personas detenidas por portación de armas en el municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>	Aprobada con fecha 8-Noviembre-2016 Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2016
Suscribe			
4 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, para que en el Programa	10-Noviembre-2016	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la licenciada Claudia Ruiz Massieu Salinas,	Desechada (art. 184, num 2)

Operativo Anual del siguiente ejercicio fiscal, racionalice, y reduzca el gasto destinado a las actividades administrativas de sus embajadas y representaciones consulares.	Relaciones Exteriores	secretaría de Relaciones Exteriores, para que en el programa operativo anual del siguiente ejercicio fiscal racionalice y reduzca el gasto destinado a las actividades administrativas de las embajadas y representaciones consulares.	con fecha 31-Enero-2017 Publicación en Gaceta: 10- Noviembre-2016
Proponente			
5 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA y al Instituto Nacional de las Mujeres, para que elaboren una base de datos con perspectiva de género respecto de las condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales.	8-Diciembre-2016 - Igualdad de Género	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, doctor José Eduardo Calzada Roviroso, y a la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, licenciada Lorena Cruz Sánchez, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de forma coordinada, elaboren una base de datos con perspectiva de género respecto de las condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017 Publicación en Gaceta: 8-Diciembre-2016
Proponente			

Primer Receso del Segundo Año

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
1 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT, a realizar las acciones necesarias para concluir diversas obras federales de infraestructura ubicadas en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco.	5-Enero-2017 Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Primero. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, para que en el ámbito de su respectiva competencia, realice las acciones necesarias y publique un plan de trabajo que aceleren y permitan concluir las obras federales de infraestructura:	Pendiente Publicación en Gaceta: 5-Enero-2017
Proponente			

		<p>Carretera a Colotlán, paso a desnivel Technology Park y ampliación carretera Santa Lucía, ubicadas el área metropolitana de Guadalajara.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, para que al término de la obra "paso a desnivel Technology Park" o antes de su conclusión si la viabilidad lo permite, tomando las medidas seguridad necesarias, se retiren los topes construidos cerca del retorno "Rancho Contento".</p>	
<p>2 Punto de acuerdo, relativo a los hechos violatorios a Derechos Humanos sucedidos el 2 de enero del año en curso en la ciudad de Guadalajara, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.</p> <p>Proponente</p>	<p>5-Enero-2017 Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. Se exhorta al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos doctor Luis Raúl González Pérez, para que en caso de presentarse el supuesto previsto por el artículo 3 párrafo segundo y artículo 60 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, investigue y realice las recomendaciones necesarias en relación a los hechos violatorios a derechos humanos sucedidos el 2 de enero del año en curso en la ciudad de Guadalajara.</p> <p>Segundo. Se exhorta al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Jalisco, doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, para investigar y determinar la existencia de violación a los derechos humanos por las actuaciones de la Policía Estatal contra los ciudadanos de</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Enero-2017 Publicación en Gaceta: 5-Enero-2017</p>

		<p>Guadalajara que ejercieron el derecho a manifestarse en la vía pública contra el alza del precio de la gasolina.</p> <p>Tercero. Se exhorta al gobernador del estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para que garantice el cumplimiento de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente, el de la libertad de manifestación, a sus gobernados, y tome las medidas necesarias para que los ciudadanos no sean reprimidos por expresar sus ideas.</p>	
<p>3 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, a realizar la modificación necesaria a la normatividad interna y el convenio de prestaciones económicas sociales, culturales y recreativas, para los trabajadores sindicalizados de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de proporcionar el servicio de guardería a los trabajadores bajos los mismo términos y condiciones que a las trabajadoras con base en la resolución 59/2016 de la SCJN.</p> <p>Proponente</p>	<p>5-Enero-2017 - Junta de Coordinación Política</p>	<p>Único. Por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a realizar la modificación necesaria a la normatividad interna y el convenio de prestaciones económicas sociales, culturales y recreativas, para los trabajadores sindicalizados de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a fin de proporcionar el servicio de guardería a los trabajadores bajo los mismos términos y condiciones que a las trabajadoras con base en la resolución 59/2016 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta: 5-Enero-2017</p>
<p>4 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y al Secretario de Comunicaciones y Transportes,</p>	<p>11-Enero-2017 Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente al licenciado Ernesto Nemer Álvarez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, y al maestro</p>	<p>Pendiente Publicación en Gaceta:</p>

<p>a realizar diversas acciones con el fin de proteger los derechos del Consumidor de los usuarios del Servicio de Transportación Aérea.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de forma coordinada, realicen las acciones necesarias para que en los aeropuertos del país y por medios electrónicos, se informe en tiempo real y con proyecciones a corto plazo, en lenguaje ciudadano, el estado meteorológico y de tráfico aéreo; con la finalidad de que los usuarios tengan la información oportuna para planear sus viajes o en caso de cancelaciones de vuelos o demoras, puedan ejercer los derechos consagrados en el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente al licenciado Ernesto Nemer Álvarez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, emprender las acciones necesarias para eliminar la publicidad engañosa de las aerolíneas respecto a los precios finales de los boletos y los cobros de servicios extras de forma determinada, sin consentimiento del usuario y que incrementen el precio final del boleto.</p> <p>Tercero. Se solicita respetuosamente al licenciado Ernesto Nemer Álvarez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que continúe y amplíe en todos los aeropuertos del país, el Programa de Módulos de Asesoría e</p>	<p>11-Enero-2017</p>
--	---	---	----------------------

		Información establecidos en la temporada vacacional en el aeropuerto de la Ciudad de México.	
5 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Gobernación, a hacer pública la información estadística integrada en el Banco Nacional de Datos e Información sobre caso de violencia contra las mujeres (BANAVIM) observando lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	11-Enero-2017 Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Único. Por el que se exhorta al ciudadano licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, a hacer pública la información estadística integrada en el Banco Nacional de Datos e Información sobre caso de violencia contra las mujeres (Banavim) observando lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Atendida con fecha 25-Enero-2017 Publicación en Gaceta: 11-Enero-2017
Proponente			
6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a realizar las acciones necesarias para destinar recursos provenientes de las devoluciones hechas por entidades autónomas y de la administración pública federal, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	17-Enero-2017 Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Único. Se exhorta respetuosamente al doctor José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Hacienda y Crédito Público y al diputado Alfredo del Mazo Maza, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones necesarias para destinar recursos provenientes de las devoluciones hechas por entidades autónomas y de la administración pública federal, como resultado de sus acciones de austeridad, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Pendiente Publicación en Gaceta: 17-Enero-
Proponente			

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
1 Punto de acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de resiliencia y reducción de riesgos de desastres	Fecha de presentación: 9-Febrero-2017 Junta de Coordinación Política	Único. Por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a que someta a consideración del Pleno de esta Soberanía un acuerdo para la creación de la Comisión Especial de Resiliencia y Reducción de Riesgos de Desastres.	Pendiente Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017
2 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT, a difundir el informe del avance en la ejecución de los trabajos de la obra CG-234 para modernizar y ampliar la carretera Palenque-San Cristóbal de las Casas (Primera Etapa) y actualizar la información del portal Sigue La Obra Pública	Fecha de presentación: 9-Febrero-2017 Transportes	Único. Se exhorta respetuosamente al secretario de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, a que haga público el informe del avance en la ejecución de los trabajos de la obra CG-234 modernizar y ampliar la carretera Palenque-San Cristóbal de las Casas (primera etapa) y actualice la información del portal "Sigue la obra pública", así como la información correspondiente a los siguientes rubros: procedimiento de contratación, número de la licitación, número de contratos, al contratista y la fuente de financiamiento; para cumplir con la generación de mejores procesos de vigilancia y rendición de cuentas al permitir que la ciudadanía haga consultas de fácil acceso.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017 Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017
3 Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones tendientes a la conservación y preservación de la vaquita marina.	Fecha de presentación: 14-Febrero-2017 Medio Ambiente	Primero. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, y al licenciado Alejandro Del Mazo	Aprobada con fecha 5-Abril-2017 Publicación

<p>Proponente</p>	<p>y Recursos Naturales</p>	<p>Maza, comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que haga público los resultados y las áreas de oportunidad de los programas para recuperar y conservar la Vaquita Marina ejecutados del 2012 al año en curso.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que estudie la viabilidad y, en su caso, de continuidad al Acuerdo por el que suspende temporalmente la pesca comercial mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres operadas con embarcaciones menores, en el norte del Golfo de California.</p> <p>Tercero. Se exhorta respetuosamente al doctor Guillermo Haro Bélchez, procurador federal de Protección al Medio Ambiente, para que fortalezca la inspección y vigilancia en el área del Alto Golfo de México para combatir la caza ilegal del pez totoaba y a la vez, asegurar la supervivencia de la Vaquita Marina en su hábitat natural.</p> <p>Cuarto. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que presente bajo el principio de máxima publicidad una nueva estrategia integral para la Recuperación de la Vaquita Marina y la Totoaba.</p>	<p>en Gaceta: 14-Febrero-2017</p>
-------------------	-----------------------------	---	-----------------------------------

<p>4 Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SRE, para que proponga un candidato para ocupar el puesto de director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2017</p> <p>Relaciones Exteriores</p>	<p>Único: Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaria de Relaciones Exteriores, doctor Luis Videgaray Caso, proponga un candidato para ocupar el puesto de director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior con el fin de dar el mayor respaldo institucional a nuestros connacionales resididos en Estados Unidos de América.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017</p>
<p>5 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, para que publique un informe relativo a las erogaciones hechas por la dependencia a su cargo para la realización de la COP13.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2017</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Único. Se exhorta respetuosamente al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, a publicar, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas, un informe relativo a las erogaciones hechas por la dependencia a su cargo para realizar la decimotercera Conferencia de las Partes sobre Biodiversidad del Convenio sobre Diversidad Biológica.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2017</p>
<p>6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAVIM y al INMUJERES, así como a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, para que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los centros de justicia para las mujeres.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2017</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente a las ciudadanas maestra Alejandra Negrete Morayta y licenciada Lorena Cruz Sánchez, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres respectivamente, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen junto con los gobiernos locales de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, las acciones necesarias para el creación y desarrollo de los Centros de</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Abril-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2017</p>

		<p>Justicia para las Mujeres en las Entidades referidas.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente los gobernadores ciudadanos licenciado Francisco Vega de Lamadrid (Baja California), licenciado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor (Baja California Sur), licenciado Quirino Ordaz Coppel (Sinaloa), ingeniero Jaime Rodríguez Calderón (Nuevo León), licenciado Francisco García Cabeza de Vaca (Tamaulipas), licenciado Miguel Ángel Yunes Linares (Veracruz), licenciado Arturo Núñez Jiménez (Tabasco), licenciado Carlos Joaquín González (Quintana Roo), para que en el ámbito de sus respectivas competencias se coordinen y realicen los esfuerzos necesarios junto con las autoridades federales que correspondan, para la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres en sus entidades.</p>	
<p>7 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SENER, con objetivo de que se trabaje en un plan viable para la inversión en refinerías, y de modernizar la política petrolera en México.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2017</p> <p>Energía</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente a las ciudadanas maestra Alejandra Negrete Morayta y licenciada Lorena Cruz Sánchez, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres respectivamente, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen junto con los gobiernos locales de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, las acciones necesarias para el creación y desarrollo de los Centros de Justicia para las Mujeres en las</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Abril-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2017</p>

		Entidades referidas.	
		Segundo. Se exhorta respetuosamente los gobernadores ciudadanos licenciado Francisco Vega de Lamadrid (Baja California), licenciado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor (Baja California Sur), licenciado Quirino Ordaz Coppel (Sinaloa), ingeniero Jaime Rodríguez Calderón (Nuevo León), licenciado Francisco García Cabeza de Vaca (Tamaulipas), licenciado Miguel Ángel Yunes Linares (Veracruz), licenciado Arturo Núñez Jiménez (Tabasco), licenciado Carlos Joaquín González (Quintana Roo), para que en el ámbito de sus respectivas competencias se coordinen y realicen los esfuerzos necesarios junto con las autoridades federales que correspondan, para la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres en sus entidades.	
8 Punto de acuerdo por el que se exhorta al TFJA, a elaborar y publicar los datos estadísticos respecto de los juicios atendidos en materia ambiental así como acreditar la capacitación recibida por juzgadores en dicha materia.	Fecha de presentación: 28-Febrero-2017 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Único. Se exhorta respetuosamente al Tribunal de Justicia Administrativa a elaborar y publicar un estudio cuantitativo y cualitativo de los juicios resueltos en materia de medio ambiente y acreditar la capacitación recibida para la especialización en esta misma materia por parte de los juzgadores de las salas especializadas en medio ambiente.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017 Publicación en Gaceta: 28-Febrero-2017
Proponente			
9 Punto de acuerdo por el que se exhorta al INAH y a la SEP, para intensificar las investigaciones y exploraciones en el Tajín.	Fecha de presentación: 2-Marzo-2017 Cultura y Cinematografía	Único. Se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la Secretaría de Educación Pública a que lleven a cabo las acciones necesarias para intensificar las investigaciones y exploraciones en El Tajín con la	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017

Suscribe		finalidad de duplicar el área de la zona arqueológica para el desarrollo del pueblo totonaca.	Publicación en Gaceta: 2-Marzo-2017
10 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONDUCEF, para que emita las recomendaciones y lineamientos necesarios para que las entidades integrantes del Sistema Financiero Mexicano, brinden información y resuelvan cualquier aclaración, queja o reclamación a través de módulos físicos de atención a los usuarios en sucursales.	Fecha de presentación: 30-Marzo-2017 Hacienda y Crédito Público	Único. Se exhorta respetuosamente al licenciado Mario Alberto di Costanzo Armenta, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, a emitir recomendaciones y lineamientos para que las entidades integrantes del sistema financiero mexicano brinden información y resuelvan cualquier aclaración, queja o reclamación a través de módulos físicos de atención a los usuarios en sucursales, sin menoscabo de la implantación de módulos de atención a través de medios electrónicos.	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017 Publicación en Gaceta: 30-Marzo-2017
Proponente			
11 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA y al IMTA, para que hagan público los estudios y pongan a disposición de los ciudadanos, la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial.	Fecha de presentación: 6-Abril-2017 Recursos Hidráulicos	Primero. Se exhorta respetuosamente al director general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, al doctor Felipe Ignacio Arreguín Cortés, para que se divulgue los estudios y ponga a disposición de los ciudadanos la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a las particularidades por las que atraviesan las diferentes comunidades en el país. Segundo. Se exhorta respetuosamente al maestro Roberto Ramírez de la Parra, director general de la Comisión Nacional del Agua, haga pública la forma en que se ha promovido la	Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017 Publicación en Gaceta: 6-Abril-2017
Proponente			

		<p>cosecha de agua de lluvia con propósito de uso doméstico a nivel nacional, qué tecnologías y cuántas instalaciones se han realizado para el suministro de agua a través de sistemas de captación de agua de lluvia, niebla, cisternas, dispositivos de bombeo, filtración y desinfección, igualmente cuáles poblaciones se han visto beneficiadas por dichas tecnologías, de acuerdo al Programa Nacional Hídrico 2014-2018.</p>	
<p>12 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, a difundir los estudios relativos al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2017</p> <p>Recursos Hidráulicos</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente al director general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, doctor Felipe I. Arreguín Cortés, para que se divulgue los estudios y ponga a disposición de los ciudadanos la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a las particularidades por las que atraviesan las diferentes comunidades en el país.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente al maestro Roberto Ramírez de la Parra, director general de la Comisión Nacional del Agua, haga pública la forma en que se ha promovido la cosecha de agua de lluvia con propósito de uso doméstico a nivel nacional, qué tecnologías y cuántas instalaciones se han realizado para el suministro de agua a través de sistemas de captación de agua de lluvia, niebla, cisternas, dispositivos de bombeo, filtración y desinfección, igualmente cuáles poblaciones se han visto</p>	<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Abril-2017</p>

		beneficiadas por dichas tecnologías, de acuerdo al Programa Nacional Hídrico 2014-2018.	
<p>13 Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas secretarías de la administración pública federal, para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en sus dependencias, para que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica.</p> <p>Suscribe</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2017</p> <p>Ciencia y Tecnología</p>	<p>Único. Se solicita respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública; de Energía; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Comunicaciones y Transportes; de Economía; de Salud; de Medio Ambiente y Recursos Naturales así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en su dependencia que, de acuerdo con sus funciones, lleven a cabo las actividades de investigación, de desarrollo o de innovación científica a que emitan y hagan pública la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Abril-2017</p>
<p>14 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAFOR, a realizar acciones para la conservación, reforestación y restauración del Cerro Tepopote, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2017</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que con fundamento en el artículo 177 de la LGDFS, realice las acciones necesarias para que no se otorguen cambios de uso de suelo en el cerro del Tepopote, en Zapopan, Jalisco.</p> <p>Segundo. Se solicita respetuosamente al ingeniero Jorge Rescala Pérez, director</p>	<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Abril-2017</p>

		<p>general de la Comisión Nacional Forestal, para que elabore y ejecute en coordinación con las autoridades competentes, un plan para la reforestación y recuperación del área afectada por el incendio forestal del 2 de abril del presente año en el cerro del Tepopote.</p>	
<p>15 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Subsecretaría de Integración y Desarrollo, a garantizar la correcta implementación de la NOM-001-SSA3-2012, en relación con los derechos humanos de las y los residentes médicos.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Abril-2017</p> <p>Salud</p>	<p>Primero. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente, por conducto de la Secretaría de Salud, a la Subsecretaría de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, a garantizar la correcta implementación de la NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas, velando en todo momento por los derechos humanos de las y los residentes médicos.</p> <p>Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al director general del Centro Médico 20 de Noviembre, haga del conocimiento público la causa de remoción de dos residentes médicos del área de anestesiología, que evidenciaron el maltrato perpetrado por la doctora Rocío Arely Rojas.</p> <p>Tercero. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al licenciado Jesús Reyes Baeza, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, haga del conocimiento público los avances en la investigación integral en torno a la situación del curso para</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-Abril-2017</p>

		residencia en el área de anestesiología en dicha institución médica, con apego al marco jurídico aplicable, los derechos humanos y al manejo de información y de datos personales.	
--	--	--	--

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo que exhorta al Presidente Municipal de Tala, Jalisco, a conducirse con respeto y garantizar un ambiente libre de violencia hacia las mujeres.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>17-Mayo-2017</p> <p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al C. Aarón César Buenrostro, Presidente Municipal de Tala, Jalisco a conducirse con respeto hacia las mujeres, al tiempo de garantizar y no violentar los derechos de las mismas.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al C. Aarón César Buenrostro a dar garantía y proteger los derechos laborales de la persona que fue despedida al denunciar el acoso sexual de parte del C. Salvador Eduardo Andalón Rivera, Director de Tránsito.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a emitir de manera pronta el dictamen pericial psicológico del presunto acosador, C. Salvador Eduardo Andalón Rivera, a fin de</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Junio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>

		no entorpecer la demanda que enfrenta por acoso.	
<p>2 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal a realizar acciones diversas para la conservación, reforestación y restauración de los polígonos afectados por los incendios en el cerro Tepopote y Bosque la Primavera.</p> <p>Proponente)</p>	<p>17-Mayo-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero.-Se exhorta respetuosamente al Procurador Federal de Protección al Medio Ambiente, Dr. Guillermo Haro Bélchez; para que formule denuncia ante el ministerio público por la probable comisión de delitos ambientales por los incendios provocados en el Bosque de La Primavera y el Cerro del Tepopote y coadyuve con el Ministerio Público en el procedimiento penal para que no queden impunes.</p> <p>Segundo.-Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Ing. Rafael Pacchiano Alamán, para que con fundamento en el artículo 177 de la LGDFS, otorgue una protección jurídica especial para que no se autoricen cambios de usos de suelo en el Cerro del Tepopote y el Bosque de la Primavera.</p> <p>Tercero.- Se solicita respetuosamente al ing. Jorge Rescala Pérez, Director General de la Comisión Nacional Forestal, para que elabore y ejecute en coordinación con las autoridades competentes, un plan para la reforestación y recuperación del área afectada por los incendios forestales ocurridos en el Cerro del Tepopote y Bosque de La Primavera.</p>	<p>Atendida con fecha 7-Junio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>
<p>3 Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente</p>	<p>24-Mayo-2017</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de</p>	<p>Aprobada con fecha</p>

<p>expresa su preocupación por el incremento de los casos de violencia de género ocurridos en la Ciudad de México; y exhorta al titular de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México a implementar los protocolos de investigación por razones de género para evitar los sesgos en el tema y al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México a entablar el diálogo y escuchar las peticiones de la comunidad universitaria preocupados por la violencia de género.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>la Unión expresa su preocupación por el incremento en los casos de violencia de género ocurridos en la Ciudad de México, reconociendo que la máxima expresión es el feminicidio, al tiempo de condenar cualquier manifestación que denigre a las mujeres y justifique la violencia contra ellas.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Lic. Rodolfo Fernando Ríos Garza, Titular de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, a implementar los protocolos de investigación por razones de género para evitar los sesgos en el tema, ejemplo de ello el reciente caso de Lesvy Berlín Osorio, al tiempo también solicitar que dicha investigación sea exhaustiva y que no quede impune.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México a entablar el diálogo y escuchar las peticiones de la comunidad universitaria que preocupados por la violencia de género, se han manifestado en días pasados, al tiempo de reforzar la vigilancia en las instalaciones de los diversos campus de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>	<p>30-Mayo-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>
<p>4 Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional</p>	<p>24-Mayo-2017</p>	<p>Primero.-Se exhorta respetuosamente al Director</p>	<p>Aprobada con fecha</p>

<p>del Agua y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a hacer públicos los estudios y poner a disposición de los ciudadanos la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, así como la forma en que se ha promovido la cosecha de agua de lluvia con propósito de uso doméstico a nivel nacional.</p> <p>Proponente</p>	<p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, al Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, para que se divulguen los estudios y ponga a disposición de los ciudadanos la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a las particularidades por las que atraviesan las diferentes comunidades en el país.</p> <p>Segundo.- Se exhorta respetuosamente al Mtro. Roberto Ramírez de la Parra Director General de la Comisión Nacional del Agua, haga pública la forma en que se ha promovido la cosecha de agua de lluvia con propósito de uso doméstico a nivel nacional, qué tecnologías y cuántas instalaciones se han realizado para el suministro de agua a través de sistemas de captación de agua de lluvia, niebla, cisternas, dispositivos de bombeo, filtración y desinfección, igualmente cuáles poblaciones se han visto beneficiadas por dichas tecnologías, de acuerdo al Programa Nacional Hídrico 2014-2018.</p>	<p>28-Junio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>
<p>5 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a establecer como veda permanente el uso de redes de enmalle en el Alto Golfo de California, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para llevar acciones de protección para la Vaquita Marina.</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Mayo-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para que en uso de sus atribuciones establezca como veda permanente el uso de redes de enmalle en el Alto Golfo de California, hasta que la población de la Vaquita Marina no se vea en peligro de extinción, y a que realice las acciones</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Junio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>Suscribe</p>		<p>correspondientes para fomentar la cría en cautiverio de pez Totoaba para lograr una pesca controlada.</p> <p>Segundo.- Se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a fortalecer la protección de la Vaquita Marina, y al combate en contra de la pesca ilegal que pone en peligro a esta especie.</p>	
<p>6 Punto de acuerdo que exhorta al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a implementar un nuevo esquema para que los trabajadores que han cotizado en la institución puedan participar como compradores en las subastas de viviendas recuperadas.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: Junio-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. - LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LIC. DAVID PENCHYNA GRUP, A IMPLEMENTAR UN NUEVO ESQUEMA PARA QUE LOS TRABAJADORES QUE HAN COTIZADO EN LA INSTITUCIÓN PUEDAN PARTICIPAR COMO COMPRADORES EN LAS SUBASTAS DE VIVIENDAS RECUPERADAS.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>7 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal a realizar acciones diversas para la conservación, reforestación y restauración de los polígonos afectados por los incendios en el cerro Tepopote y Bosque de la Primavera.</p>	<p>Fecha de presentación: Junio-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero.- Se exhorta respetuosamente al Procurador Federal de Protección al Medio Ambiente, Dr. Guillermo Haro Bélchez; para que formule denuncia ante el ministerio público por la probable comisión de delitos ambientales por los incendios provocados en el Bosque de La Primavera y el Cerro del Tepopote y coadyuve con el Ministerio Público en el procedimiento penal para que no queden impunes.</p>	<p>Atendida con fecha 26-Julio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>

<p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>		<p>Segundo.- Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Ing. Rafael Pacchiano Alamán, para que con fundamento en el artículo 177 de la LGDFS, otorgue una protección jurídica especial para que no se autoricen cambios de usos de suelo en el Cerro del Tepopote y el Bosque de la Primavera.</p> <p>Tercero.- Se solicita respetuosamente al ing. Jorge Rescala Pérez, Director General de la Comisión Nacional Forestal, para que elabore y ejecute en coordinación con las autoridades competentes, un plan para la reforestación y recuperación del área afectada por los incendios forestales ocurridos en el Cerro del Tepopote y Bosque de La Primavera.</p>	
<p>8 Punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a realizar las acciones necesarias para la conservación, preservación y restauración del Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos.</p> <p>Proponente</p>	<p>Fecha de presentación: Junio-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, para que presente ante el Ministerio Público, la denuncia por la posible comisión de delitos ambientales derivado del encallamiento de la embarcación identificada como "Lady Pris" con fecha 16 de julio del 2016 en el Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos; o en su caso, haga público el estado jurídico del caso concreto.</p> <p>Segundo.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente</p>	<p>Aprobada con fecha 19-Julio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>

	<p>y Recursos Naturales, al Titular de la Secretaría de Marina y al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen la investigación y determinen la sanción aplicable a quien resulte responsable, en términos del artículo 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y de los artículos 7 y 8 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y demás artículos que resulten aplicables en materia de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>Tercero.- Se exhorta al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, para que en términos del artículo 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, realice las acciones necesarias a fin de que se reparen los daños causados por la embarcación Lady Pris al Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos.</p> <p>Cuarto.- Se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas así como a los Presidentes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; a realizar en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias,</p>
--	---

		las acciones necesarias para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, se destinen los recursos suficientes para la implementación de la "Iniciativa para la reducción del riesgo en el Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos".	
9 Punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal y al Secretario de Salud a revisar y actualizar el contenido de la NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Proponente	Fecha de presentación: Julio-2017 Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Único: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto y al Secretario de Salud, Dr. José Ramón Narro Robles, a revisar y actualizar el contenido de la NOM-028-SSA2-2009 Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones; debido al incremento del alcoholismo en niñas, niños y adolescentes, garantizando que en el proceso de modificación se incluya el interés superior de la niñez, la igualdad sustantiva y la no discriminación.	Aprobada con fecha 2-Agosto-2017 Publicación en Gaceta: -
10 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a transparentar la información relativa a los boletos otorgados para el concierto 90¿s Pop Tour, a la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Proponente	Fecha de presentación: Julio-2017 Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Primero.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtro. Aurelio Nuño Morales, bajo el principio de máxima publicidad y rendición de cuentas, haga público y justifique el monto asignado a la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para la adquisición de los boletos 90's Pop Tour.	Pendiente Publicación en Gaceta: -
11 Punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades ambientales a nivel federal a tomar las medidas necesarias a	Fecha de presentación: Julio-2017	Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la	Pendiente Publicación

<p>fin de erradicar la tala ilegal de árboles en el municipio de Acaxochitlán, en el estado de Hidalgo.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dr. Guillermo Haro Bélchez, a reforzar las acciones emprendidas para eliminar la comisión del delito de tala y extracción ilegal de madera en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Rafael Pacchiano Alamán, y al Comisionado Nacional Forestal, Ing. Jorge Rescala Pérez, a formular e implementar las acciones necesarias para propiciar la conservación, protección y restauración del ecosistema forestal, en Acaxochitlán, Hidalgo.</p>	<p>en Gaceta: -</p>
<p>12 Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes respecto de diversos asuntos relacionados con el despacho de sus funciones.</p> <p>Proponente:)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2017</p> <p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a comparecer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lic. Gerardo Ruiz Esparza, para que informe a esta soberanía, el estado que guardan el despacho de los siguientes asuntos: Construcción del Tren Interurbano México-Toluca, Concesión del Circuito Exterior Mexiquense, Construcción del denominado Paso Express México-Cuernavaca y del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.</p>	<p>Aprobada con fecha 8-Agosto-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>
<p>13 Punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a realizar una investigación pública</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2017</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo de la Judicatura Federal para que</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación</p>

<p>respecto de los posibles casos de nepotismo señalados por la Asociación Civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.</p> <p>Proponente</p>	<p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>realice una investigación pública respecto de los posibles casos de nepotismo señalados por la Asociación Civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, dentro del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>en Gaceta: -</p>
<p>14 Punto de acuerdo para citar a comparecer al Secretario de Energía, a la Secretaria de la Función Pública y al Director de Petróleos Mexicanos para que esclarezcan si existen y en qué etapa se encuentran las investigaciones por posibles actos de corrupción y de conflicto de interés cometidos por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin en colusión con el consorcio internacional brasileño Odebrecht.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>16-Agosto-2017</p> <p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la Junta de Coordinación Política para que cite a comparecer en el pleno de la Comisión Permanente, a los CC Lic. Pedro Joaquín Coldwell Secretario de Energía, Mtra. Arely-Gómez González Secretaria de la Función Pública y al Director de Petróleos Mexicanos Dr. José Antonio González Anaya, para que esclarezcan si existen y en qué etapa se encuentran las investigaciones por posibles actos de corrupción y de conflicto de interés cometidos por el Ex Director de PEMEX Emilio Lozoya Austin, en colusión con el consorcio internacional brasileño Odebrecht.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>
<p>15 Punto de acuerdo que exhorta al Secretario de Gobernación y a los gobiernos de las entidades federativas a realizar las acciones necesarias para incrementar el número de abogados defensores públicos e intérpretes certificados para garantizar el pleno acceso a la justicia de las personas indígenas.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>16-Agosto-2017</p> <p>Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Secretario de Gobernación para que en coordinación con los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, amplíe y publique la información respecto del estado actual que guardan las Defensorías de Oficio y los Intérpretes Certificados en lenguas indígenas en el fuero común en el Informe periódico de México sobre la implementación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación Racial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: -</p>



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



		<p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, a realizar las acciones necesarias para incrementar el número de abogados defensores públicos e intérpretes certificados en lenguas indígenas para garantizar el pleno acceso a la justicia de las personas indígenas.</p>	
--	--	--	--

Efemérides

El artículo 6 fracción IX del Reglamento de la Cámara de Diputados faculta a las legisladoras y a los legisladores a presentar a través de sus Grupos Parlamentarios, pronunciamientos respecto a acontecimiento históricos de relevancia.

Estoy convencida de que “un pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla” por ello, y con la finalidad de recordar aquellos momentos de la historia que han marcado un antes y después, y sobre todo, para hacer un ejercicio de reflexión sobre los avances y retrocesos en materia de derechos humanos, desarrollo económico y reparto equitativo de la riqueza, he presentado durante el primer año de sesiones ordinarias 10 efemérides, mismas que a continuación en listo:

NO.	FECHA DE PRESENTACION	TITULO
1	14 de noviembre de 2016	Día Mundial de la Diabetes
2	16 de Noviembre de 2016	Día Internacional de la Tolerancia
3	02 de diciembre de 2016	Día Internacional para abolir la Esclavitud

5.-	24 de Abril de 2017	CON MOTIVO DE LOS 10 AÑOS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
-----	---------------------	---

TRABAJO EN COMISIONES:

Las Comisiones son órganos especializados constituidos por el Pleno que por medio de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que las Cámaras del Poder Legislativo cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales. Se integran por diputados o senadores de los diversos grupos parlamentarios, buscando que en su seno se refleje lo más fielmente posible la composición política del Pleno (criterio de proporcionalidad) y toman sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros. .¹

De acuerdo al artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece las siguientes obligaciones para las Comisiones: elaborar su programa de trabajo, informar cada seis sobre sus actividades y publicar las actas de sus reuniones.

La información relativa a las actividades realizadas por las Comisiones de la Cámara de Diputados se encuentra disponible en el siguiente portal:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/003_comisiones

Por ello, en el presente informe, concentro la información estadística de las reuniones ordinarias realizadas en las comisiones que formo parte:

COMISION	REUNIONES	DICTAMENES	OPINIONES
Ciencia y Tecnología	10	13	0
Cambio Climático	4	4	2
Energías Renovables	2	0	0
Para la prevención, conservación y, en su caso, restauración del medio ambiente en las entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de PEMEX	1	0	0
Comité de Información Gestoría y Quejas	2	0	0

¹Cámara de Diputados, Glosario , Comisiones.

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/007_destacados/d_accesos_directos/006_glosario_de_terminos/f_comision



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



Comité de Administración	12	N/A	N/A
--------------------------	----	-----	-----

GRUPO DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES DADAS A LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA LXII LEGISLATURA PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SU SEDE, EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Durante la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Cambio Climático, propuse integración de una subcomisión para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Comisión decidió formar un Grupo de Trabajo para cumplir el objetivo, y se me designo como Coordinadora. Este Grupo de Trabajo dedica sus esfuerzos en el planteamiento de tareas específicas no legislativas para mejorar el consumos de energía eléctrica, agua y materiales de consumo dentro de la instalación que alberga el palacio legislativo, pretendiendo ser un ejemplo de las actividades que se deben realizar en todas y cada una de las dependencia gubernamentales del país y que a su vez ayudaran con la mitigación de la generación de gases de efecto invernadero.

Se convocó el día 30 de marzo a la 3ª reunión ordinaria de trabajo, en la que el punto más importante de la reunión fue la Presentación de la M.C. Mireya Ímaz Gispet, Directora del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad, en la que explico a los diputados integrantes, Secretario General de la Cámara de Diputados, así como al personal involucrado en él trabajó de gestión de desechos sólidos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios el procedimiento correcto para la implementación de este programa y los elementos que se requieren para poder concluir este proyecto.

No obstante, en mi calidad de Coordinadora, he continuado con la realización de reuniones de trabajo con el Secretario General, Mtro. Mauricio Farah Guevara, tendientes a concluir con diversos proyectos de acuerdo a las observaciones dadas por la Universidad Nacional Autónoma de México a este Recinto Legislativo, lo que nos permitiría tener instalaciones más amigables con el medio ambiente.



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



Como se informó en el semestre pasado se estaba esperando la conclusión de la compra de los contenedores que se requerían para la separación de los desechos para su disposición final, dentro del centro de transferencia, quedando concluida dicha compra en el mes de julio.

Aún existen acciones para completar este proyecto las cuales se encuentran en gestión, entre las que destacan:

- Campaña de información y promoción.
- Separación y recolección hasta su destino final de los residuos sólidos.

Con estas acciones garantizamos la convivencia en un mejor entorno, así como la dignificación del trabajo de los empleados de limpieza que laboran en nuestras instalaciones. Como hemos dicho anteriormente los beneficios que se obtienen al gestionar de forma adecuada los residuos sólido, es el económico; al reciclar y reutilizar los desechos, se disminuyen los costos para la fabricación de nuevos productos. Por último y no menos importante, el buen manejo de los residuos sólidos contribuye a incrementar la vida útil de los rellenos sanitarios.

EVENTOS

NACIONALES

INTERNACIONALES

Parlamento Latinoamericano y Caribeño en el marco del Habilidad III celebrado en Quito, Ecuador.

Del 17 al 20 de Octubre, se celebró en la Ciudad de Quito, Ecuador, la Conferencia Mundial Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, HABITAT III, a la cual asistí como representante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la Cámara de Diputados, en la Delegación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

El objetivo de la Conferencia es la adopción de una Nueva Agenda Urbana de desarrollo sostenible, orientada a la acción, repensando la forma en que construimos, manejamos y vivimos en las ciudades a través de la cooperación con la comunidad internacional, la sociedad civil y el gobierno en sus tres niveles de



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



gobierno, así como el sector privado; a través del intercambio de ideas entre parlamentarios y tomadores de decisiones de diferentes países del mundo.

Como parte de mi agenda de actividades, asistí al Foro “Pabellón de México”, espacio administrado por la SEDATU, en donde se realizan encuentros de análisis y discusión de temas relativos a las Ciudades, además de ser el lugar en donde se comienza a estructurar el contenido del Foro Mundial de Movilidad, que se llevará a cabo en nuestro país, en el mes de Abril del siguiente año.

También participé en la mesa redonda “Reducción de Riesgos en Asentamientos Humanos”, en donde se expuso que las ciudades parecen atractivas para quienes no viven en ellas, puesto que ofrece una visión de calidad de vida y oportunidades económicas, sin embargo, las ciudades son de recursos limitados, por lo que terminan extendiéndose hacia la periferia, que por lo regular son áreas geográficas expuestas a altos niveles de amenazas naturales.

Como representante de México, expresé mi preocupación por la negligencia de las autoridades por no implementar medidas resilientes y sustentables en la urbanización de las ciudades ante la amenaza del cambio climático; la comunidad internacional debe establecer objetivos claros en las agendas públicas de los Estados y sumar esfuerzos para poner en marcha mecanismos de financiamiento para allegarse de tecnologías que reduzcan los riesgos de desastres.

Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP 13).

Participé en la decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes del CDB (COP-13), que se celebró del 4 al 17 de diciembre de 2016 en Cancún, México bajo el lema “Integrando la Biodiversidad para el Bienestar”

México propuso como tema central para la COP 13 la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales, con énfasis en cuatro sectores: agrícola, forestal, pesquero y turístico.

Esto implica que la biodiversidad sea parte integral del funcionamiento de los sectores productivos, buscando reducir, evitar y mitigar sus impactos negativos, y potenciar los positivos para que los ecosistemas sanos y resilientes aseguren el suministro de servicios esenciales para el bienestar humano.



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



La integración de la biodiversidad es considerada un elemento clave para el logro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y otros procesos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos.

Asimismo, la Declaración de Cancún incorpora un enfoque económico, social y cultural inclusive para respetar la naturaleza y los derechos humanos a través de 18 acciones. Ella incorpora también el compromiso de actualizar e implementar estrategias y planes de acción nacionales en material de biodiversidad, y de mejorar el marco regulatorio de las actividades del sector privado.

Áreas Protegidas y Agenda Marina

En cuanto a las áreas protegidas, se logró un mayor compromiso por parte de Países Megadiversos Afines (Group of Like-Minded Megadiverse Countries) y se resaltó el anuncio de México sobre establecer áreas marinas protegidas que contribuyan a lograr el 23% de áreas marinas dentro de la jurisdicción nacional bajo protección, que es más del doble de la meta global del 10%. Asimismo, las Partes adoptaron un plan de trabajo específico voluntario para mantener y mejorar la resiliencia de los ecosistemas en las zonas de agua fría dentro del ámbito jurisdiccional de la Convención. También elaboraron una guía de acciones para mejorar la comprensión de la escala y los impactos de los desechos marinos, mejorar la gestión de desechos y el reciclaje, reducir la producción y el consumo de plásticos, aumentar la producción de materiales ecológicos y otras acciones.

Restauración y Polinizadores

A pesar de los avances en protección, la degradación de los ecosistemas también ha avanzado a pasos agigantados, por lo que la COP 13 adoptó un plan de acción a corto plazo sobre la restauración de los ecosistemas, como una contribución para revertir la pérdida de biodiversidad, recuperar la conectividad, mejorar la resiliencia de los ecosistemas, mejorar los servicios ecosistémicos, combatir la desertificación y mejorar el bienestar humano mientras se reducen los riesgos y la escasez del medio ambiente. También se acordó mejorar la conservación y manejo de polinizadores, abordar los factores de declinación de polinizadores y trabajar hacia los sistemas sostenibles de producción de alimentos y agricultura.

Biodiversidad y Cambio Climático

La COP 13 adoptó una decisión que acoge con satisfacción el Acuerdo de París y alienta a los gobiernos a elaborar sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs por sus siglas en inglés) tomando en cuenta la importancia de garantizar la



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



integridad de todos los ecosistemas. Además, alienta a las Partes a que tomen en consideración la diversidad biológica cuando emprendan medidas de mitigación o adaptación del cambio climático y reducción de riesgos de desastre. Por otro lado, se reiteró la importancia de reducir las emisiones antropógenas por las fuentes y el aumento de la absorción por sumideros de gases de efecto invernadero en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la necesidad de una mayor investigación e intercambio de conocimientos a fin de comprender mejor los impactos de la geingeniería relacionada con el clima.

Conocimientos tradicionales

Diferentes medidas fueron adoptadas para asegurar que los conocimientos tradicionales pertinentes para la conservación y el uso sostenible estén protegidos y su uso sea fomentado con el consentimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales. También se adoptaron directrices para la repatriación de los conocimientos tradicionales con el fin de ayudar a los gobiernos a desarrollar mecanismos a nivel nacional para evitar la apropiación ilícita de los conocimientos tradicionales.

Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres, Cancún, Quintana Roo.

México fue sede de la quinta reunión para la implementación de los Acuerdos de Sendai para la reducción de Riesgos de Desastres, celebrada del 22 al 26 de Mayo de Cancún, Quintana Roo. La Plataforma tuvo como objetivo la construcción de mecanismos legales y políticas públicas para fortalecer la resiliencia de las comunidades ante la presencia de desastres, a través del intercambio de ideas basadas en casos de éxito de diversos países.

En las diferentes sesiones celebradas durante la Plataforma, se destacó la importancia de invertir en ciencia, tecnología y la innovación para reducir los impactos de los desastres. Se concluyó que los gobiernos de los países en desarrollo deben tener como prioridad la protección de las mujeres ante la presencia de fenómenos naturales devastadores; las cifras no mienten: las mujeres son las principales víctimas por la falta de prevención y planeación de los gobiernos para enfrentarse a los embates del cambio climático. Si queremos hacer de nuestras comunidades, lugares resilientes, las políticas para la reducción de riesgos de desastres deben ser construidas con perspectiva de género.

En mi calidad de Diputada Federal, expuse el grave problema que enfrentamos en México en materia de resiliencia: el gobierno federal prefiere invertir en acciones



MIRZA FLORES GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL



reactivas que preventivas, ejemplo de ello, son las cantidades estratosféricas destinadas al FONDEN en comparación con los recursos públicos etiquetados para la prevención. Mientras el ejecutivo y los partidos de siempre no entiendan la importancia de prevenir, la ocurrencia de desastres le seguirá costando a las mexicanas y a los mexicanos, su patrimonio y en ocasiones, la vida.

En la siguiente tabla, les comparto mi agenda de actividades durante el segundo año de ejercicio y actividades relacionadas con el desarrollo integral de los habitantes del distrito 6 federal con cabecera en Zapopan, Jalisco:

Evento	Fecha	Lugar
Cumbre de Cambio Climático de las Américas	01 de Septiembre de 2017	
Foro "Pensemos las ciudades"	9 sep	Guadalajara
Reunión Plenaria	12 sep	Guadalajara
Reunión "Derecho por decidir"	22 sep	CDMX
Federación Internacional de Astronáutica en coordinación con la Agencia Espacial Mexicana.	25 sep-26 sep	Guadalajara
7th International Astronautical Congress	29 sep	Guadalajara
Informe de actividades de Salvador Zamora	1 oct.	Guadalajara
Rector de la UNAM	12 oct.	Ciudad de México
Habitat III	17 - 19 oct	Quito, Ecuador
Presentación del libro "Política con rostro de mujer"	26 oct.	Ciudad de México



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



Informe de actividades de Candelaria Ochoa	29 oct.	Guadalajara
Reunión con SEMARNAT	12 nov.	
#MayorsChallenge	30 nov.	Guadalajara
Conferencia Nacional de Legisladoras	30 nov.	Ciudad de México
#COP13,	7 dic.	Cancún
Reunión vecinos de Rancho Contento y SCT	20 dic.	Zapopan
Reunión Secretaría de Comunicaciones y Transportes y vecinos de Zapopan	2 ene.	Zapopan
Reunión con SCyT sobre obras en la Carretera a Colotlán, Santa Lucía-Nextipac, Arcos Sur y el Corredor del Technology Park.	10 ene.	Zapopan
Cine al aire libre en Jocotán	17 ene.	Zapopan
Junta Delegados SCT y otros Carretera GDL-Tepic	18 ene.	Zapopan
Recorrido por Ciudad Guzmán	18 ene.	Zapopan
Foro de Agroindustria	20 ene.	Zapopan
Semana de trabajo con ejidatarios	21 ene.	Zapopan
Dialogo con expertos Reto 100 ciudades resilientes	25 ene.	Guadalajara
Charla con jóvenes sobre Resiliencia en el marco de 100 ciudades resilientes	26 ene.	Zapopan



MIRZA FLORES GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL



Supervisión de Carretera Santa Lucia con SCT	26 ene.	Zapopan
Club de lectura en Jocotlán	28 ene.	Zapopan
Cine al aire libre en Santa Margarita	29 ene.	Zapopan
Sesión plenaria 2017	30 ene.	Ciudad de México
Cine al aire libre Santa Lucia	6 feb	Zapopan
Reunión con Profeco	9 feb	Ciudad de México
Reunimos con comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información	11 feb	Ciudad de México
Seminario ¿Se debe reducir el financiamiento público a partidos?	20 feb	UNAM. Ciudad de México
Comisariados ejidales que me invitaron a celebrar la unión del sector rural en Zapopan	20 feb	Zapopan
Laboratorio de Seguridad Cibernética	22 feb	Zapopan
Cine al aire libre Nextipac	5 mar	Zapopan
Marcha por las mujeres	08 mar	Zapopan
Campaña #MandalosAVolar	9 mar	Aeropuerto Guadalajara y Ciudad de México
Foro Gobernanza forestal y derechos colectivos	4 abr.	Ciudad de México
Charla "La mujer Jalisciense y su participación en la política"	26 abr.	Zapopan

mesa de reflexión "Hacia una Ley de Resiliencia de la Ciudad de México" en el marco de #100ResilientCities	2 mayo	Guadalajara
Recorrido Obra en Technology Park	11 mayo	Zapopan
MexicoGP2017	22-27 mayo	Cancún
Invitada especial en la Universidad CLEU en la graduación de la carrera en criminalística	18 ago	Guadalajara
Inauguración de Unidad deportiva en Santa María del Pueblito.	18 ago	Zapopan
Carrera "Yo subo con Causa"	21 ago	Zapopan
Entrega de mochilas y útiles escolares Secundaria no. 89	22 ago	Zapopan
Entrega de incentivos a la productividad rural	25 ago	Zapopan